**ANEXO VI**

**Modelo de informe del auditor de cuentas resultado de la revisión de cuenta justificativa de subvenciones**

*Observación: El texto en cursiva corresponde a las informaciones relevantes que el beneficiario tendrá que ir introduciendo.* *Se puede utilizar el modelo según este anexo VI, o aportar modelo según auditor, siempre que contenga los datos aquí recogidos.*

Para: **Dirección General de Energía y Minas. Gobierno de Aragón.**

**1.** Con la finalidad prevista en el Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, por el que se regula el Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial y la ORDEN ICD/119/2021, de 25 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas en el marco del “Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial” en la Comunidad Autónoma de Aragón, hemos sido designados por (***identificación de la entidad beneficiaria de la subvención***) para revisar la cuenta justificativa de la subvención concedida mediante la **Orden XXXXX a (*identificación de la entidad beneficiaria de la subvención*)** y destinada a **(*título del proyecto empleado en el formulario de solicitud*).**

Una copia de la memoria económica de la subvención**, sellada por nosotros a efectos de identificación, se adjunta como anexo al presente informe**. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de **(*identificación del beneficiario de la subvención*),** y nuestra responsabilidad se concreta en la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este informe.

La subvención concedida asciende a **...............** euros.

Fecha de inicio y fecha de finalización de la actividad subvencionada:

**2.** Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las bases reguladoras, en las cuales se fijan los procedimientos que se tienen que aplicar y su alcance (objeto, naturaleza y alcance, resultado, fecha y firma), y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se indican a continuación:

En la relación de las facturas y de los correspondientes justificantes bancarios de pago hemos revisado que:

- solo se han incluido los justificantes de gasto y los justificantes de pago de fecha posterior al registro de entrada del documento de solicitud de ayuda (salvo, en su caso, los trabajos preparatorios, según se establece en las bases reguladoras)

- solo se han incluido las facturas pagadas íntegramente

- se han excluido todos los gastos que hayan sido financiadas mediante mecanismos de arrendamiento financiero, leasing, renting o similares.

- Si procede, hemos revisado la justificación de las desviaciones acontecidas respecto al presupuesto considerado en la concesión de la ayuda (anexo).

- En relación a los pedidos y, si procede, de los contratos relativos a las actuaciones realizadas se ha comprobado la legalidad del procedimiento de contratación de las actuaciones por parte del destinatario último de las ayudas.

**(*Si el auditor no ha podido realizar los procedimientos previstos en su totalidad, tiene que indicar los motivos*).**

Dado que este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a su normativa reguladora, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

**3.** El beneficiario ha puesto a nuestra disposición toda la información que le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.  
  
**(*En el supuesto de que no sea así, indicar la información no facilitada*)**

**4.** Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que puedan suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a **(*identificación de la entidad beneficiaria de la subvención*)** para la percepción de la subvención a la cual se refiere el apartado 1 anterior.  
  
*En caso contrario, cuando se detecten hechos relevantes, el párrafo a incluir será el siguiente:*

Como resultado del trabajo realizado, a continuación les informamos de aquellos hechos o circunstancias que podrían suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a (*identificación de la entidad beneficiaria de la subvención*) para la percepción de la subvención a la cual se refiere el apartado 1 anterior.  
  
**(*Habrá que facilitar información detallada para que el órgano gestor pueda emitir conclusiones*)**

**5.** El beneficiario dispone una contabilidad separada para todas las transacciones relacionadas con el proyecto.

*Lugar, fecha y firma de quien emite el informe*

*Se deberá identificar al auditor o empresa auditora, NIF/CIF, domicilio social y n.° inscripción ROAC.*

**Anexos:**

* Memoria económica abreviada que incluya el estado representativo de la totalidad de los gastos e inversiones incurridas en la realización de las actividades subvencionadas, debidamente agrupadas, con identificación del acreedor (nombre y NIF) y del documento, el importe, la fecha de emisión, una descripción del gasto y, si procede, la fecha de pago y la identificación del justificante de pago.

El modelo de memoria económica corresponde al Anexo V que se debe adjuntar en la solicitud.

* Principio del formulario

Final del formulario

* Justificación de las desviaciones acontecidas respecto al presupuesto considerado en la concesión de la ayuda, si procede.

**Información sobre protección de datos sobre el Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial.**

El **responsable** del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS   
La **finalidad** de este tratamiento es: Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de resolver las solicitudes de ayuda en materia energética.

La **legitimación** para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: obligación legal para el responsable y interés público o ejercicio de poderes públicos.

No vamos a **comunicar** tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.  
Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) ,[portabilidad de los datos](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) , y los de [limitación](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion) y [oposición a los tratamientos](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) , así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas) , a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.  
Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=583>